

Creación del Colegio de Educadores Sociales de Asturias: de APESPA a COPESPA

Eva Santos, Secretaria de la Junta Gestora de COPESPA

Lo que a los profanos en la materia les pudiera parecer un simple cambio de siglas, encierra algo mucho más profundo. La A que se va y la C y O que llegan suponen para los *edusos* pasado, presente y futuro.

Pasado: El trabajo, esfuerzo e ilusión que desde PAES, en los primeros tiempos del asociacionismo de la Educación Social asturiana, y posteriormente desde APESPA (Asociación Profesional de Educadores Sociales del Principado de Asturias), pusieron muchas personas aportando su granito de arena para que lo que parecía una utopía llegase a ser un sueño alcanzable. Y siempre contando con el apoyo incondicional del resto de Comunidades Autónomas.

Presente: el día 17 de julio se aprueba por unanimidad (así, resaltado) por la Junta General del Principado de Asturias, la [Ley de Creación del Colegio Profesional de Educadores Sociales del Principado de Asturias](#), con unas palabras de la Consejera de Hacienda y Sector Público que nos emocionaron e hicieron pensar que el sueño era realidad: *La educación social está siendo reconocida*. Colofón con la publicación de la Ley en el BOPA el día 24. Y ahora trabajo, el que nos queda por delante y afrontamos con entusiasmo para poner esto en marcha, aunque no exentos del miedo que da saberse con una gran responsabilidad. Es cierto que es verano, pero en Asturias no sufrimos un calor que reste energía, seguimos en activo.

Futuro: Aterrizar y ver que la aprobación de la Ley no es la meta, si no el punto de partida de un camino arduo, en el que es necesario compromiso y trabajo, día a día y objetivo a objetivo, sin desfallecer y con paciencia como hacemos en nuestras intervenciones socioeducativas, para construir COPESPA (Colegio Profesional de Educadores Sociales del Principado de Asturias), un Colegio en el que la comparecencia de la Consejera de Hacienda en la Junta sea mucho más que palabras, y de verdad la Educación Social asturiana se convierta en garante de derechos y calidad de servicio, nuestra ciudadanía y nuestras y nuestros *edusos* no merecen menos. Una A se va, y una C y O llegan.

RES, Revista de Educación Social es una publicación digital editada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES). La Revista RES forma parte del proyecto EDUSO y se integra en el Portal de la Educación Social <http://www.eduso.net/res>. Correo electrónico: res@eduso.net. ISSN: 1698-9097.



Se permiten la reproducción, distribución y la comunicación pública, siempre que se cite el título, el autor y el editor; y que no se haga con fines comerciales.